



ayer

Jerez de la Frontera. - MIERCOLES 8 de DICIEMBRE 1943.

Año VIII. - Número 2.431

Cierto es que todos, unánimemente, lamentan los crecientes lutos y las difficilísimas condiciones de las cosas, en muchos lugares, la pavorosa crisis económica; cierto es que todos viven temblando ante los presentes y futuros peligros, mas no todos los afectados y aterrorizados por estas tribulaciones se concentran en sí mismos, y no todos reflexionan que la Humanidad paga una merecida pena por haberse alejado de Dios y de su Ley, y es por consiguiente necesario que todos vuelvan, mediante el arrepentimiento y la penitencia, al sendero de la virtud

(De la carta de Pio XII al Cardenal Maglione ordenando para hoy rogativas mundiales por la paz).

La Inmaculada, Patrona de España y de la Infantería

Bajo su bandera se realizaron en la Historia las más gloriosas gestas de nuestro Ejército

El Papa ha ordenado que hoy, en todo el mundo, se hagan rogativas públicas por la paz

María Inmaculada y la Infantería

Podemos afirmar que todas las páginas de la historia de la gloriosa Infantería española están oreadas por el dulce soplo de la advocación más estupenda de la Madre de Dios en el dogma de su Purísima Concepción. En los tiempos lejanos de nuestro amanecer histórico en los riscos de Covadonga, bajo el patrocinio de María emprende España la reconquista del suelo patrio. Fernando III el Santo atribuye a su maternal intercesión sus éxitos militares. Un soldado de los Reyes Católicos, Hernán Pérez del Pulgar, "el de las Hazañas", clavó en las puertas de la Mezquita de Granada un pergamino con la leyenda "Ave María". El César Carlos manda grabar su imagen en la bandera de los invictos Tercios españoles, y Carlos III la declara Patrona de España y sus dominios. Desde entonces, cuántas hazañas, cuántos sublimes heroísmos, han sido encomendados a su celestial protección!

Sobre todas las tierras del mundo, la Virgen Inmaculada, por dictado especial de su divino Hijo, pisa las de España, junto a las orillas del Ebro, para que contra la herejía, luchemos en todo momento confiando en su virginal protección. Bajo su bandera de manto de cielo, llegamos a las tierras de América para civilizar a un nuevo mundo bajo el signo de la espada y de la Cruz. Los infantes de España ponen su planta en todas las latitudes de la Tierra. Se forja el Imperio y en toda la gran proyección de nuestra Historia la gloria militar de nuestros infantes está animada por el fervor mariano. Contra las acechanzas del mal Ella nos defiende y ampara. Y el misterio de su Concepción Purísima se pone sobrenaturalmente de manifiesto defendiéndonos y escudándonos. La Madre abogada de España, la divina inspiradora del primer infante español, Francisco Franco, nos llevó y protegió al rezar la oración en el Llano Amarillo. Los infantes de España, contra las hordas de los sin Dios, lucharon bajo su divina advocación. Y las estrellas de oro de seis puntas de aquellos inigualados alféreces provisionales, se cuelgan como el más honroso exvoto sobre los mantos de cielo de nuestras Virgenes.

En este día en que celebra nuestra Patria la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción, unidos entrañablemente con nuestra Infantería alrededor del primer infante de España, hemos de renovar la promesa de ser fieles hijos suyos, para que por su intercesión no nos falte la protección de su divino Hijo. Y al mismo tiempo roguemos fervorosamente en este día por la paz del mundo, como nos manda el Santo Padre, para que "nuestra benigísima Madre, movida a misericordia y a piedad por tantas suplicas y obras de penitencia, impetere de su Divino Unigénito aquellos dones con los cuales solamente la virtud cristiana, en privado y en público, se refuerza y florece, se recompone felizmente la concordia de los pueblos, miseramente rota, y la sociedad humana, sostenida y revigorizada finalmente, emprenda con confianza una verdadera renovación en almas y en cosas".



España, ante el Dogma de la Concepción

Pocas veces ante una conmemoración como esta se encontrará el símbolo tan exacto de un sentimiento nacional. España es la nación mariana por excelencia y entre los misterios de María, el de su Concepción Inmaculada, el más entrañable para nuestro pueblo. No fueron los paladines del dogma de la Inmaculada sólo los teólogos y universitarios españoles, lo que es una gloria, ni nuestros artistas, ni nuestros Ayuntamientos, ni nuestros Reyes, sino el pueblo entero de España y con él su columna vertebral: el Ejército.

Llega el descubrimiento de América y con el nombre de Concepción bautizan nuestros conquistadores a centenares de pueblos, ciudades, montes y ríos. La Inmaculada es el tema de inspiración de artistas, con Murillo a la cabeza. Y nuestros pensadores y teólogos, gala del siglo XVI, defendieron la idea concepcionista por todo el mundo, y con ellos nuestras grandes Universidades.

Por eso, cuando hoy el mundo entero, le llama Inmaculada, España profesa este amor filial y la tiene devoción con más fe que ninguna otra región de la tierra, porque de todas las devociones que sintió España, ninguna más arraigada, más primigenia, más exclusivamente suya, que la devoción concepcionista.

Y sin sombra de lunar

Por Fr. Justo PEREZ DE URBEL

Es como la aurora del sol de Navidad. En estos días de Adviento, cuando la Iglesia nos sitúa en un ambiente de expectación, pero de expectación plena de zozobras, ensombrecida de tristezas y empapada en lágrimas, la aparición de la criatura sin mancha viene a inundarnos de luz y a infundirnos la esperanza. Es verdad que esta fiesta de la Inmaculada Concepción fue instituida recientemente; pero el culto de María estuvo siempre particularmente unido a este tiempo, en que los cristianos se preparan a conmemorar el nacimiento de su Salvador.

Las imágenes más inspiradas de los poetas bíblicos brotan de nuestros labios, y, sin embargo, sabemos que eso no es bastante todavía.

Toda hermosa eres, oh María; y en tí no hay mancha de pecado original. Mi amada es blanca como la nieve del Líbano, un panal chorrea de sus labios, leche y miel bajo su lengua; ven del Líbano, Esposa mía, ven, serás coronada con la corona de gloria. —Tu vestido es blanco como la nieve y tu rostro brillante como el sol. —Nada manchado se ve en ella; es el reberbero de la eterna luz, es un espejo sin mancha; resplandece más que el astro del día, y comparada con la luz, la encontrarás más pura. —Eres un jardín cerrado, Esposa mía; un jardín cerrado y una fuente sellada. Tu fruto es un paraíso, oh María. Abre-me, hermana mía, amiga mía, paloma mía, inmaculada mía.

Así canta la Iglesia, y así cantamos nosotros con ella. Nuestro entusiasmo se enciende según van apareciendo ante nuestros ojos maravillados los privilegios de la Madre de Dios, las grandezas de la teología mariana, las profundidades misteriosas de sus orígenes. En medio de ese aire de fiesta nuestras miradas se hunden en los abismos de la eternidad, y allá, en la lejanía, oímos este canto de alborozo: "Yo salí de la boca del Altísimo, primogénito de toda criatura, yo hice que la luz inextinguible se levantase en el cielo; el Señor me poseyó en el comienzo de sus caminos, me tomó de la mano y me protegió. Antes que existiesen los abismos, yo había sido concebida." Es María, la predestinada, la escogida, la Inmaculada. María antes de los tiempos moviéndose en los planes de la Providencia, desde que brota el designio de la encarnación; María eternamente presente en los decretos divinos, lo mismo que Jesús, y creada, como Él, en la santidad y en la justicia.

Poco a poco la santa imagen se desprende de aquellas profundidades insondables, y empieza a revelarnos en el tiempo. Es la vida prehistórica de María. La vemos en las figuras, en las profecías y en sus prototipos lejanos: Eva, la madre de los vivientes; Ester, la graciosa; Debora, la invencible; Judith, la libertadora del pueblo escogido; el arca de la salud, que flota sobre las aguas del diluvio; el blanco vellocino, que, entre la aridez de la tierra, se humedece con el rocío milagroso; la llama que las grandes aguas no pueden extinguir; el lirio que florece entre las espinas; las fuentes cuyos cristales no se enturbiaron jamás; la misteriosa ciudad sobre la cual se contaron tantas maravillas; la Esposa del cántico, que baja del Líbano, adornada de gracias, para reunirse a las hijas de los hombres. Y oímos a la profeta que dice: "He aquí que una virgen concebirá, y su hijo será llamado Dios con nosotros." Y llegan a nuestros oídos las únicas palabras de luz que se oyeron en aquel día maldito de la culpa: el protocuento, el

(Pasa a quinta página)

Jerez y la Inmaculada

El Voto de defender el dogma lo hizo esta ciudad, la primera de España

Antigüedad y descripción de las fiestas en su honor

Tiénesse por soberana disposición el poseer por timbre y armas esta Muy Noble y Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, las aguas del mar, que en común sentir de las sacras plumas son representación de la Inmaculada Concepción; así como el acendrado amor que tenía a Nuestra Señora San Dionisio Areopagita. Patrón de esta ciudad, que refiriéndose a Ella llegó a decir: "La adoraba por Dios si las luces de la fe no me lo impidieran".

No se halla razón de la antigüedad de las fiestas celebradas en Jerez en honor de la Purísima Concepción de María, aunque habiéndose fundado el convento de San Francisco de esta ciudad en 1624 por San Buenaventura, acérrimo defensor de la Inmaculada Concepción, bien puede suponerse se celebrasen fiestas, no sólo en honor de la Concepción de Nuestra Señora, sino también en honor de haber sido Inmaculada en gracia y justicia original. Asimismo habiendo sido fundado el convento de la Merced en 1268 por San Pedro Pascual, primer defensor de este preclaro dogma, y teniendo esta orden, como es sabido, el hábito albo en honor de la Concepción de María, puede deducirse igualmente que ya por esta época se celebraba la fiesta de la Concepción, casi dos siglos antes de que fuera declarada como tal por Sixto II. Del siglo XIV se encuentran ya memorias de estas fiestas en la parroquia de San Salvador.

A dichas fiestas concurrían los dos Cabildos, clero, religiones, Hermandades y la ciudad, y se hacían con gran solemnidad, aparato y grandiosidad. Iba el Cabildo, antecedido por ministriles y maceros y precedido por la ciudad, a la Iglesia Mayor de San Salvador, donde se reunía con el Cabildo de los señores canónicos, clerecía, Hermandades y religiones, dirigiéndose seguidamente al convento de San Francisco, en el que se celebraba misa y sermón hasta la hora de una. La ciudad tenía asiento en escanos colocados en el centro de la iglesia, y los Cabildos y autoridades en estrados preparados para el caso. En 1538 restan esplendor a estas fiestas las disensiones habidas entre los dos Cabildos, al no querer asistir a ellas en consecuencia, al menos, conjuntamente.

APRECIO QUE TENIA ESTA CIUDAD A LA CONCEPCION DE MARIA

La gran estima en que tenía esta ciudad la Concepción de María, lo demuestra cumplidamente la preferencia de los jerezanos por la capilla de la Concepción, situada en la claustra del Real Convento de San Francisco, que fue mejorada diversas veces, por donaciones y legados de nobles damas y caballeros. Igualmente lo demuestra el tener varios conventos y hospitales bajo su titular; el haberse jugado toros y cañas el año 1600 en su fiesta, y el haberse establecido por acuerdo de la ciudad en 1610 la procesión general y la célebre octava, en la que se turnaban en coro, pulpito y altar, las Hermandades, el Cabildo eclesiástico y las religiones, celebrando el octavo día

Por JORGÉ BONALD

la ciudad en el Real Convento de San Francisco.

VOTO DE DEFENDER LA INMACULADA CONCEPCION QUE HIZO ESTA CIUDAD EN 1617. CORRESPONDIENDOLE CON ELLA LA GLORIA DE SER LA PRIMERA DE ESPAÑA EN DEFENDER TAN EXCELSO DOGMA

El 6 de diciembre de 1617 acordó esta ciudad, por iniciativa de don Miguel Fernández de Villavicencio, hacer voto en defensa de la Pureza Inmaculada de María, lo que fue hecho el 8 de diciembre de este mismo año ante el escribano Luis de Utrera de Arenas. Este voto en que prometieron "defender todos los días de su vida que la Virgen Santísima desde su primer instante natural fué concebida sin mancha alguna de pecado original y su alma benditísima en gracia desde el primer punto de su creación" y que fué hecho, poniendo cada uno la mano derecha sobre el libro de los cuatro Evangelios que sostenía al preste siendo los jurantes los menores de los Cabildos, caballeros, etcétera, fué el primero que hizo ciudad alguna española, como consta en los anales eclesiásticos, aunque Zúñiga afirma el haberlo hecho en el mismo día la ciudad de Sevilla.

RENOVACION DE ESTE VOTO Y OTROS PORMENORES

El voto de 1617 fué renovado en 1653 con fecha de 21 de julio en la Colegial, y del 11 de septiembre de este mismo año en Santo Domingo.

Por esta época fué dirigida por el corregidor los veinticuatro Jurados, el escribano y otros ministros del Cabildo de esta ciudad, una carta al Beatísimo Padre donde le suplicaban se dignara concederles "indulgencia" in artículo mortis para sí y parientes en primero y segundo grado", lo que concedió Alejandro VII poniendo el "Ita" acostumbrado al pie de la epístola.

Dato curioso es el haberse desprendido algunos cantos del techo y artesonado de la Colegial en 1694, cuando se celebraban los solemnisimos maitines de Concepción, famosos por sus villancicos y músicas; por lo que se acordó construir la actual Colegial. En 1734 Inocencio XIV declaró misterio de fe la Inmaculada Concepción, a lo que hay que hacer constar que este Cabildo, como toda España, lo había

pedido reiteradamente a la Santa Sede. Finalmente con fecha del 8 de diciembre de 1904, con motivo del cincuentenario de la proclamación dogmática, renovó nuevamente el Ayuntamiento los votos anteriores, en el Real Convento de San Francisco; y en cumplimiento de este voto asiste bajo mazas todos los años a la función que magníficamente celebra esta ciudad en el dicho convento de San Francisco.

SINOPSIS DE LA FIESTA Y DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCION

En el año de 1476 la fiesta de la Concepción de María fué declarada como festividad por Sixto IV.

Paulo V prohibe en 1617 el predicar en contra de la Inmaculada Concepción.

Urbano VIII suprimió la fiesta de la Concepción de María, mas Inocencio X, en 1644, la otorgó para España, a ruegos de Felipe IV.

Alejandro VII, en 1661, promulga una bula "en favor de la sentencia que afirma ser la alma de la bienaventurada Siempre Virgen María en su creación e infusión en su cuerpo, preservada de pecado original".

Clemente X, en 1703, amplía la esta fiesta de la Concepción de María a todo el orbe.

Inocencio XIV declaró en 1734 la Inmaculada Concepción misterio de fe, y por último, Pío IX, el 3 de diciembre de 1854, en la basilica vaticana y ante más de 200 obispos, proclamó dogma de fe la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Hay que hacer notar en esta fiesta que el color releste de los ornamentos que viste este día el celebrante, es especial privilegio concedido a España por la Santa Sede, como asimismo que según la bula de Inocencio XI, en 1694, obtiene indulgencia plenaria el que oyere celebrar esta fiesta en un convento de la Orden de San Francisco.

Se vende local para bodega, garage o almacén. Llave en mano Razón: SOR EULALIA, 17

Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—
Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Prieto de Rivera, 1.—Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

Industriales, Comerciantes, Transportistas

En vuestro Depósito, Almacén, Garage, etc., para su seguridad, instale la

PUERTA DE LAMAS DE ACERO ARTICULADAS

"PERMET"

Un triunfo más de la Industria Nacional

Para informes en la provincia, dirigirse:

ANTONIO LUIS PIÑA. Plaza General Varela (antes Progreso), 11. Jerez



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y CONACS
JEREZ



¿Qué pluma pudiera excusarse de derramar palabras de alabanza en honor de María Inmaculada? ¿Qué escritor verdaderamente español no dedica a la Virgen "Niña", como la llamaba el Fénix de los ingenios, los mejores adjetivos que pueden salir de su encendida imaginación? Más pura que la azucena que nace junto a las fuentes de las aguas, más blanca que el ampo de la nieve, más bella que la aurora, más hermosa que la primera flor que brotó de los vergeles del Edén. Tiene su trono de devoción en todos los corazones bien nacidos, en las ciudades populosas y en las villas humildes, en medio de los valles y en las cumbres de las montañas; por doquier se cantan las gracias de María.

Cuando los últimos ecos de la sentencia divina se pierden en el paraíso, la voz hasta entonces severa de Dios, toma una expresión suave y dulce; en medio de las revelaciones de la justicia irritada brilla la piedad del amor, una mirada del cielo, un perfume de esperanza, y brota la promesa celeste de una reparación y de una redención sobrenatural y divina.

Es a España a quien corresponde haber declarado muchos siglos antes de ser proclamado dogma, el privilegio de la Inmaculada Concepción de María. Con "voto de sangre" y con juramentos solemnes, los reyes y sus reinos, las ciudades y sus Ayuntamientos, los capitanes y los hidalgos, se obligaron a la defensa de la Purísima Concepción.

Vertieron a sus pies los grandes poetas tesoros de diamantes líricos. Los pintores excelsos reflejaron en sus cuadros, con gozo inefable, sus bellezas. Y los imagineros tallaron su imagen con manos de plata y con gubias de oro, reflejando la hermosura del amor materno en la gracia de su pristina virginidad.

Lucero de la mañana; salud del enfermo; estrella del mar sobre las frágiles proas de las barcas sencillas; refugio de pecadores; Señora de la Misericordia, paño de lágrimas... todo eso y mucho más es María. Los Patriarcas la anuncian; los Profetas nos describen hasta los perfiles de su belleza y el arpa de David, vibrando en inspirados conceptos, nos habla de toda la hermosura interior de la Inmaculada. Sobre el trono de Salomón brilla la sabiduría de una filosofía divina y se oye del esposo la canción del Cantar de los Cantares: "Toda hermosa eres mía y no hay mácula alguna en tí". Luego suena en el reloj de la Providencia la hora de Dios y las figuras se tornan realidades: María aparece en el cielo de Nazaret cual fulgida estrella de esplendente luz, llena de gracia.

Los Padres del ecuménico Concilio de Trento declaran que no es su propósito incluir en la ley general del pecado original a la Madre de Dios; Alejandro VII lanza su bula "Sollicitudo omnium ecclesiarum", que es como la aurora de la definición dogmática y por último el inmortal Pío IX declara

y define como dogma de fe a la faz del mundo entero, que la Bienaventurada Virgen María en el primer instante de su concepción, por gracia singular y privilegio de Dios Omnipotente, fué preservada de toda mancha de pecado original.

En el Apocalipsis se ve en medio de las titánicas luchas que hacían temblar al mundo, como un heraldo de luz y tranquilidad: "una gran señal apareció en el cielo: una mujer vestida de sol; con la luna bajo sus pies y sobre la cabeza una corona de doce estrellas".

Y ahora también tu tierra predilecta, encendida en amor delirante, te invoca con ciega fe en esta hora trágica del mundo en llamas. Y te llama con unión, en todos y cada uno de los santuarios que esmalitan el suelo de nuestra Patria y en los hogares donde se elevan los ojos y los corazones hacia tu divino rostro en ferviente supplica, ¡apaga el incendio, que bajo el palio del firmamento arde enfurecido por la fiebre de la guerra, acerca los corazones y después iluminados con un rayo de tu mirada inefable para que nuestras lágrimas de gozo sean ¡oh madre nuestra! como un rosario de perlas purísimas que se prendan en el manto de tu hermosura inmaculada! Y ahora como antes resuenen en cada corazón español, ante el altar de la Patria, los sonoros versos del poeta: "...mas... ¿no amar a María Inmaculada?"

Jamás, ¡oh Patria amada!
¡No fuéramos entonces españoles!
R. CABALLERO BONALD.

De interés para los Sres. Exportadores de Vinos

Magín Rovira Hijo

FÁBRICA DE VIDRIO
Barcelona - Teléf. 30456
CONSULTEN PRECIOS

AGENTE GENERAL PARA ANDALUCÍA:

Manuel Cañete Sánchez
Zaragoza, 16

Inmaculada!

Doce estrellas por corona, por manto, el azul del cielo quebrantada la serpiente, por peana el mundo entero y como lirio divino el hechizo de tu cuerpo.

Patrona de las Españas ante tí, fervidos rezos, como quejumbrosos ayes que van floreciendo en versos, contristados, te elevamos, amor y perdón, pidiendo.

Oyelos, Madre querida, y haz que pronto el universo sea remanso de dichas, sea de la paz venero, ¡brisa sutil donde llegue el aroma de tu aliento!

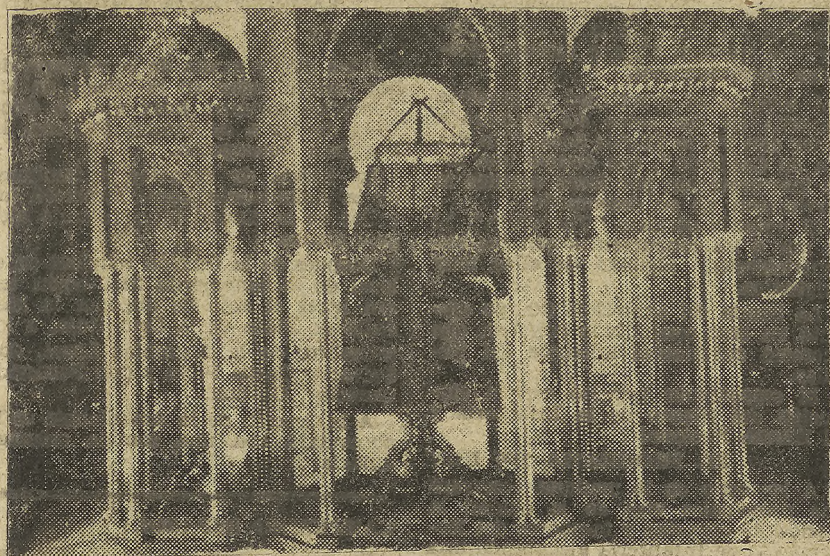
Agua tranquila y serena de finísimos espejos donde reflejen los soles de deslumbrantes luceros. ¡Joyel que guarde amoroso, el incienso de tus besos!

Doce estrellas por corona, por manto, el azul del cielo, quebrantada la serpiente por peana el mundo entero y a tus pies, ¡Inmaculada!, los hombres piedad pidiendo.

Román VITORIA CALAFI

EN EL MUSEO DEL EJERCITO HAY TRES SALAS DEDICADAS A LA INFANTERIA

Un traje de Boabdil que fué asegurado en 30 millones de dólares
Los recuerdos gloriosos del arma española por excelencia que un día dió la ley a Europa



He aquí el traje que llevaba Boabdil en la rendición de Granada, y que en la Exposición celebrada en Chicago fué asegurado en 30 millones de dólares. -- (Foto Cifra).

Tres salas dedicadas íntegramente al Arma de Infantería tiene el Museo del Ejército de Madrid. Desde hace 138 años se ha ido acumulando en el interior de las espléndidas secciones todos los recuerdos gloriosos del Arma española por excelencia que un día dió la ley a Europa. Además de las salas exclusivamente dedicadas a la Infantería, existen en otros salones, vestíbulos y galerías una gran cantidad de objetos históricos pertenecientes a infantes de incalculable valor. En 1805 Godoy fundó el Museo Histórico Militar en el antiguo Palacio que en las proximidades del Retiro elevó el Conde Duque de Olivares para recreo de Felipe IV. A partir de entonces las generaciones militares han ido enriqueciendo su contenido que hoy le hace ser uno de los primeros museos militares del mundo.

LA PRIMERA SALA
Las más espléndidas salas del Museo del Ejército están destinadas a la Infantería. Al entrar en ellas un aluvión de historia se desborda de los tesoros encerrados. La primera sala es la más variada, la segunda la más majestuosa se llama sala central, en la tercera se encuentran las armas de la Infantería a través de los siglos. En la primera sección se encuentran junto a los recuerdos de los grandes generales O'Donnell, Narváez, Primo de Rivera y el marqués de la Romana, los de los humildes soldados que conquistaron desde su puesto la más alta gloria militar. Unos severos pergaminos cuentan las hazañas de Cabo Noval y del cabo García Martín que alcanzaron la Laureada de San Fernando en las guerras de África. Un cuadro representa al valiente capitán Vicente Moreno que fué ahorcado en Málaga por los franceses por negarse a prestar fidelidad a José de Bonaparte. Una maravillosa floración de banderas de los más ilustres Regimientos preside la primera sala de Infantería; de las paredes cuelgan reposteros y gallardetes victoriosos, en las vitri-

nas resaltan el oro y plata de las medallas militares. Dos letrados pergaminos recuerdan la memoria y la hazaña de los dos generales del Ejército español caídos en la Cruzada: don José Sanjurjo y don Emilio Mola.

LOS REPOSTEROS DE LOS OCHO TERCIOS VIEJOS

La sala central de la Infantería ocupa la sala principal del antiguo Palacio de los Reyes de España. En ella en tiempos de la monarquía austriaca se celebraban las reuniones de Cortes, las juras de los Principes de Asturias y las fiestas más importantes del protocolo. Como antigua sala de los Reinos los escudos de todos los reinos peninsulares ornan los muros. En el techo lucen su oro espléndido tejuelos del siglo XVII.

Presidiendo toda la sala hay un gran cuadro de la Purísima. Patrona de la Infantería. Como guardia de honor de la excelsa Señora, bajo sus pies se extienden las banderas de los regimientos laureados. Un retrato del Generalísimo adorna las paredes del gran salón. Todos los uniformes de la Infantería desde los principios de la edad moderna hasta nuestros días están representados sobre maniqués. Allí se encuentran los ballesteros, los honderos, arcabuceros de Felipe II, rodeados del siglo XVI, guardias de corps del siglo XVIII, soldados de las campañas de África y Filipinas, hasta los uniformes de los soldados y legionarios de nuestro ejército. Un recuerdo destruido emociona como ninguno: un cáliz atravesado por una bala narroqui en el instante en que el sacerdote lo alzaba ante los batallones rodilla en tierra.

Colgados de las paredes se encuentran los reposteros de los Tercios Viejos de Europa. Los escudos designan a cada uno su nombre y su signo: la corona del tercio de Nápoles, el brazo armado y el puente de piedra del tercio de Holanda, las cinco cruces del Tercio del Mar Océano, el galeón del Tercio de Portugal, el indio y el león del tercio de Sicilia, las espas de Borgoña del

de Lombardia, las siete cruces y el cáliz del segundo de Lombardia y las barras rojas y amarillas horizontales del Tercio Viejo de Milán.

UN RECUERDO A LOPE DE VEGA

Una de las vitrinas ostenta las primeras ediciones de las más célebres obras militares. Entre ellas figuran "Los comentarios" de don Bernardino de Mendoza de la guerra de los Países Bajos; el "Reglamento de las grandes unidades" del Generalísimo Franco, redactado en los días febriles de la Cruzada española, y otras grandes obras militares. Junto a los libros típicamente castrenses se encuentra el "Isidro", de Lope de Vega, con una sencilla inscripción: "Fue soldado de Infantería antes de ser clérigo y poeta; se batió contra los ingleses salvando en un combate el cadáver de su hermano, soldado de la misma compañía, que sostenía en un brazo mientras con el otro manejaba la espada".

A lo largo del Museo se ordenan una teoría inacabable de entrañables recuerdos militares: la camisa que Francisco Pizarro llevaba cuando fué asesinado, la tienda del Emperador Carlos V en Túnez, la última bandera que ondeó en Cuba, los uniformes de Juan Diego de León, del general Zabala con sus cuatro cruces laureadas de San Fernando, un pedazo de la cruz que Colón plantó en el Nuevo Mundo.

LAS BANDERAS DE ZARAGOZA Y GERONA

A raíz de la aventura de los Cien mil Hijos de San Luis, España entregó a Francia las banderas tomadas a las divisiones napoleónicas en la guerra de la Independencia y Francia devolvió las insignias arrebatadas a nuestros batallones. Pero las más gloriosas, las de Zaragoza y Gerona, no fueron entregadas. Ante una gestión española del mariscal Petain, devolvió las banderas que ondeaban como trofeos en la tumba de Napoleón. Trozos de las rotas enseñas descansan hoy bajo el aluvión de gloria de la Infantería española que canta su estrofa universal este Museo del Ejército.

UN TRAJE DE BOABDIL ASEGURADO EN TREINTA MILLONES DE DÓLARES

La tercera sala de la Infantería es la del armamento. En ella se encuentran todas las armas usadas por la infantería en los últimos siglos, blancas y de fuego. Así hay hechas, hondas, ballestas, arcabuces, mosquetes, trabucos, carabinas, fusiles modernos, ametralladoras. Junto a esta sala se encuentra la árabe, que guarda una extraordinaria curiosidad: el vestido de Boabdil el día de la rendición de Granada, que fué asegurado por el Gobierno de los Estados Unidos cuando fué llevado a la Exposición de Chicago en 30 millones de dólares.

Dos mujeres figuran, aparte de las reinas de España, en el Museo: Francisca Guarch, la heroína de Castellfort, y Agustina Zaragoza. Como hace observar finalmente el director del Museo del Ejército, general Bermúdez de Castro, es de destacar el rostro hermoso y señorial de la heroína aragonesa reflejado fielmente en el retrato del Museo. Está representado en su uniforme de alférez del Regimiento de Ceuta, a donde fué destinada por el general Palafox.



Otra de las salas dedicadas a la Infantería en el Museo del Ejército. -- Foto Cifra.

GOZO Y LOOR

Quando del Caos la sinistra fague devoraba en la Nada al mundo todo; cuando ni Norma, ni Razón ni Cauce ni blanca nieve, ni asqueroso lodo; antes que el Bien y el Mal moviesen en cielos, en avernos y en la tierra; antes del sol y de las noches frías en el Amor del Padre Tú existías.

Eras pura, perfecta, inmaculada, redimida con gracia previcora, gentil como palmera bien plantada, bella con la belleza de la aurora.

El "Fiat" vino porque Dios quería aumentar el reinado de María!

Las estrellas formaban diadema como una lluvia de encendidas flores; el sol te daba su brillante gema, y eras motivo inspiración y tema del mar, del viento y de los ruisenores.

Todo encontraba ritmo y armonía en la eurtimía perfecta de María.

Sin mancha alguna porque templo eres donde Jesús tomara cuerpo humano, y bendita entre todas las mujeres, ¡que al mismo Dios nos diste por hermanito!

Y cuando el Hombre en un aciago día al dar vida al pecado halló la muerte

en el hondo terror y la tristeza le consuela la dulce profecía: "Otra Mujer, maravillosa y fuerte aplastará a la sierpe la cabeza."

¡Toda pulcra, Señora! Y es Gabriel enviado de Dios quien te saluda, como llena de gracia por Aquel que a su poder no encuentra más me-

que la infinita de su inmenso amor. La tarde sobre el cielo se desnuda, y te aterra en éxtasis sumida: "¡he aquí la esclava del Señor!"

El mar te dice su canción de cuna, es tu dospel luna, y la luz te regala sus pinceles, la abeja sus panales y sus mieles, las perlas su fortuna.

su humildad y fragancia los violetas, sus canciones fervientes los poetas, y cuanto enlenta en todo el Universo ¡se ofrece en ramillete, como un verso!

Tú por siempre serás en los dolores consuelo bienhechor;

refugio maternal de pecadores, mediadora ante el trono del Señor. Cuando en el alma la tormenta estalla y el rigor de la cólera divina en la ternura de tus ojos halla en remanso de paz, la medicina. Tú nos vuelves a El por la dulzura de tu presencia luminosa y pura por tus halagos y por tus carinos, por tu piedad que al pecador envuelve y al correr de la vida nos devuelve los gratos sueños de los años niños.

Virgen Inmaculada, Madre mía, arca de la alianza, iris de paz, canción de mi esperanza, lumbre en mi noche fría, sin Ti la dulcedumbre fuera amarga, fuera el vivir insostenible carga, sin Ti la claridad noche sombría.

Llama feliz que en nuestra marcha oscura señala el rumbo y el camino cierto; estrella de suavísima blancura que dirige los naufragos al puerto. Imán de Amor de fuerza irresistible que hacia el cielo levanta a los caídos; fuente de Amor que mana inextinguible para calmar la sed de los heridos.

El mundo entero teje la corona de los elogios para tu persona.

Toda pulcra repiten a millones: más que los labios nuestros corazones, y te ofrecen los pájaros sus nidos, y los valles los lirios escondidos, y la tierra levanta sus montañas como brazos en súplica extendidos, y la nieve, cimera del paisaje te da sus galas como rico encaje.

Toda pulcra, Señora. ¡Qué contento! más que dogma de fe, de sentimiento es el dogma que el Papa declara: "Que fuiste limpia del primer momento!"

¡Basta, Señora, con mirar tu cara!

Se adormece el crepúsculo en las altas barandillas del alto campanario. Hora de paz.

Para paliar mis faltas tomo las viejas cuentas del rosario.

Y pienso yo: Cuando la muerte reina por todo el orbe, extraña mi consuelo...

Peine de brisa mi cabello peina; adelgazan los pájaros el vuelo; el sol se muere entre estertores rojos.

¡Virgen Inmaculada, Madre mía, en estos tiempos de locura inopia, vuelve a nos, por piedad, esos tus ojos!

Juan Miguel POMAR.

LEÑA de olivo. Cocina. Calefacción. Rivelot. Teléfono 1803

EL PELETERO DE LAS ESTRELLAS CINEMATOGRAFICAS

Enrique Molina,

realiza una exposición de sus últimas creaciones de ABRIGOS DE PIELS durante los días 11, 13 y 14 del presente mes en el Hotel "LOS CISNES" de esta población.

No deje Vd. de visitar esta exposición, donde podrá admirar VERDADERAS MARAVILLAS de la peletería.



Una de las salas del Museo del Ejército. -- (Foto Cifra)

NOTAS MUSICALES

Concierto PILAR CASALS (violoncellista) y MARÍA CANELA (pianista)

Grieg, que tan acerbos críticos recibiera de d'Indy, al extremo de calificarle de corto de inspiración e ignorante absoluto de la composición, y que yo aún reconociendo la inmensa distancia que me separa del gran pedagogo, pero que a fuer de bien nacido, le guardo el agradecimiento de tantas gratas emociones, como en mi juventud me produjera, el descubrimiento de aquel camino de dulces ensueños que su música impregnada de tan puro sabor popular, revestida de una armonización para mí entonces desconocida, y que de tan preciosa manera contrastaba con las secas fórmulas armónicas cadenciales de los clásicos cuyas obras nos servían de estudios al piano, fué el autor que abrió el programa en el concierto de anoche en el Villamarta, a cargo de las citadas artistas, con su "Sonata en La", para violoncelo y piano.

La gigantesca concepción arquitectónica de un Beethoven ha empujado de tal modo obras como la citada, que sometidas a un análisis su construcción, hace ver "esos conjuntos híbridos de cortos fragmentos torpemente cosidos sin apariencia de orden ni unidad en la concepción y en la realización" que el ilustre fundador de la Schola Cantorum de París nos refiere; mas para el profano y aun para el técnico no capacitado para efectuar en su audición una rápida disección, le es grata y queda cautivado ante el lirismo de aquellos temas cuyas monótonas repeticiones no llega a percibir.

Pilar Casals, saturada musicalmente en un aristocrático ambiente familiar y en posesión de un dominio de la técnica del más expresivo de los instrumentos de cuerda, dió una magnífica versión de la referida "Sonata", en colaboración con María Canela, cuya actuación presagiaba la delicada interpretación que a su parte a solo daría.

Dicha parte empezó con la "Sonata en Re Mayor", de Mozart, cuyo primer tema del primer tiempo nos hace recordar la llamada militar con que se inicia el himno de "Oranendi" y cuyo procedimiento era muy corriente en los clasicistas de los siglos XVII y XVIII; su segundo tema también es sencillamente de una nobleza arrebatadora, cuyo carácter tiene todo el segundo tiempo, en el que María Canela puso a prueba todo un derrick de dicción, así como el de un mecanismo impecable en el "Rondo" final de una gracia encantadora con que finaliza la "Sonata".

A dicha obra siguieron otras de Weber, Brahms y Schubert-Liszt y en tan diferentes estilos se nos mostró como poseedora de un mecanismo y técnica que le permite lograr efectos expresivos solo reservados a los elegidos. A los reiterados aplausos de la concurrencia obsequió con una mazur-

ca de Granados. La tercera parte fué el triunfo definitivo para Pilar Casals, pues la claridad de las obras al alcance de todos como "Requisitos", de Cassado, e "Intermedio de Goyescas", arrancaron del auditorio ovaciones de las que perdura el más grato recuerdo. De plus nos hizo oír una preciosa "Gavota", de Popper.

Mucho tenemos que agradecer a la Falange Femenina el obsequio de un programa de tan selecto concierto y a la buena afición nos queda que preguntarle: ¿Hasta cuándo?

German ALVAREZ BEIGREDER.

CHORIZOS Casa Infantes

Pl. Arenal, 11 JEREZ San Eloy, 46 SEVILLA

TODO BAR DE BUEN USO TIENE:

Anis Reguera Seco y Oso Blanco Dulce

PI A: ANIS REGUERA PRUNA (SEVILLA)

Fogad a Dios en caridad por el alma del señor don Manuel de Latorre Molina

Esposo que fué de doña Ana María López Jiménez Que falleció el 10 de Noviembre de 1943 después de recibir los S. S. la B. A. R. I. P. A.

El solemne funeral que mañana se diga en el Carmen a las 10, como igualmente el día 10 a las 9 en los Descaños, serán aplicados por su alma. Durante el presente mes serán dedicadas por su misma intención las misas de San Gregorio en San Francisco a las 9.

Su yuuda, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia, RUEGAN asistan a estos actos.

Alcaldía - Delegación Local de Abastecimientos y Transportes

Quede aplazada hasta mañana jueves la distribución de un litro de petróleo anunciada para hoy a partir de las nueve, en los despachos siguientes:

Don José Gutiérrez, Alcubilla.
Don Francisco Muñoz Manzano, Santa Rosa, 8.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez de la Frontera 8 de diciembre de 1943.

Subdelegación de Hacienda

de Jerez de la Frontera NEGOCIADO TERRITORIAL

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas de este término municipal, contribuyentes al Tesoro por este concepto, que durante ocho días a partir del siguiente de la publicación del presente, estará expuesto en esta Subdelegación de Hacienda, Negociado de Territorial, en las horas de oficina, el Padrón de la Contribución Rústica para 1944, con las alteraciones aprobadas por el Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica, a fin de que puedan ser presentadas las reclamaciones o que hubiere lugar por errores de asignación de Contribución.

Jerez de la Frontera, 7 de diciembre de 1943.—El subdelegado de Hacienda.

DEPORTES

FRENTE DE JUVENTUDES

A las 3.45 de la tarde del día de hoy tendrá lugar en nuestro campo del Retiro el partido de desempate entre los primeros equipos Juventud de San Telmo y C. D. Imperio. Este presentará el siguiente equipo: Rino, Colra, Alejandro, Barroso, Ruiz, Romero; Aguilár, Bellido, Bernal, Postigo y Garrido.

Notas taurinas

UN FESTIVAL EN CORDOBA

En Córdoba tuvo lugar el pasado día 4 un festival taurino organizado por el Arma de Artillería, a la que pertenece el espada de aquella capital Manuel Rodríguez "Manolete". Según noticias que de allí se han recibido el gran equite jerezano don Alvaro de Domecq y Díez actuó con gran brillantez, finiquitando al novillo que le correspondió de un rejón en todo lo alto, siéndole concedida la oreja de la res, entre grandes ovaciones.

"Manolete" lidió muy bien otros dos bichos y el aficionado Rojas a quien éste protege, dió muerte al cuarto, de manera aceptable.

VUELVE A EMPEZAR

El conocido aficionado bilbaino señor Lladó se ha quedado con el arriendo del coso de Vista Alegre, de la ciudad de los Altos Hornos, para sus fechas disponibles; esto es, al margen de las corridas de junio y agosto.

El señor Lladó ha sido empresario de la misma plaza en los tres años últimos con resultados económicos diversos, pues si bien ganó en la segunda temporada en la primera y en la última perdió cantidades elevadas, aunque por lo que se ve esto no le arredra y vuelve resuelto a afrontar el difícil negocio taurino de Bilbao fuérá de sus fechas clásicas.

PARA LOS CURIOSOS

José Sánchez del Campo "Caraan cha" nació en Algeciras el 8 de mayo de 1848 y el año 70 entró de banderillero en la cuadrilla de Antonio Carmo "Gordito".

Pasó después a la de "Bocanegra" a cuyo lado empezó a estoquear.

El 24 de septiembre de 1874 recibió la alternativa en Sevilla de manos de Manuel Domínguez y el 23 de mayo del año siguiente la confirmó en Madrid en la corrida llamada de Beneficencia, en la que alternó con Rafael Molina "Lagartijo", que le cedió los trastos, y "Currito" en la lidia de seis toros del duque de Veragua, Saltillo y Miura.

El toro miureño "Choricero" cogió al banderillero valenciano Mariano Canet "Yusio" y le causó la muerte.

Se despidió en la plaza de Sevilla el 11 de noviembre de 1894.

En esta última corrida que actuó "Caraan cha" fueron banderilleados los dos toros que le correspondieron por los espadas "Jarana", "Minuto", "Quinto" y "Faico".

Lidió reses de Murube en unión de "Bonarillo" y Antonio Reverte,

La Infantería celebra distintos festejos para conmemorar a su Patrona

Continuaron ayer en el cuartel de la Infantería los actos organizados con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

A las doce dieron comienzo los juegos cuarteleros que consistieron en carreras de sacos, concurso de cuerdas, canto flamenco y cucañas, resultando todos ellos muy animados y divertidos.

A los vencedores se les otorgaron premios diversos.

A las diez y media de la noche tuvo lugar la anunciada representación artística en el Teatro Villamarta, siendo muy numerosa la concurrencia.

Después de un recital, intervino la rondalla del Regimiento Mixto de Infantería número 82, que ejecutó escogidas composiciones.

A seguida se representó la graciosa comedia en dos actos del malogrado autor don Pedro Muñoz Seca, "Un drama de Calderón", que obtuvo una feliz interpretación por todos cuantos intervinieron en su desempeño.

El notable caricato "Toni-Pala", hizo reír a los concurrentes con sus excentricidades, algunas de ellas muy originales.

La banda del expresado Cuerpo ejecutó un bien conjuntado popurrí, que mereció entusiastas aplausos del público.

El espectáculo terminó con la ejecución del Himno de la Infantería y el Himno Nacional.

EL PROGRAMA DE HOY

A las ocho de la mañana recorrerá las principales vías de la ciudad la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería ejecutando una diana floreada con lanzamiento de cohetes.

A las diez, en el patio central del cuartel se celebrará solemne misa en honor de la Patrona, la Purísima Concepción.

A las doce se ofrecerá una comida extraordinaria a la tropa.

A la una serán obsequiadas las autoridades e invitados con una copa de vino de Jerez.

A las once de la noche tendrá lugar un baile, organizado por la oficialidad del Regimiento en el Hotel "Los Cisnes".

PARA MAÑANA

Mañana tendrá lugar solemne funeral en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada por las almas de los Caidos.

Asistirá una compañía del Regimiento Mixto de Infantería número 82 con escuadra de gastadores y banda de cornetas y tambores.

LA CRUZ ROJA A SU PATRONA

A las diez y media de la mañana de hoy tendrá lugar en la iglesia de los Remedios solemne misa que la Cruz Roja dedica a su excelsa Patrona, la Purísima Concepción.

La banda de cornetas y tambores de la Ambulancia Local recorrerá las calles de la ciudad interpretando alegres dianas.

Después de la función religiosa en el local de la benemérita institución tendrá lugar el acto de imponer la Medalla de Plata de la Cruz Roja, a los miembros de la Asamblea Local, don Salvador Dastis Pérez y don Fernando González Gordon.

A la Sección de la Ambulancia se la obsequiará con una comida extraordinaria.

CAMPESINO ESPAÑOL

Si venías percibiendo el Subsidio Familiar solicítalo rápidamente en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares o de la Organización Sindical los nuevos modelos de Declaración de Familia, a fin de que no te sea interrumpida la normal percepción de tu Subsidio.

FIALLO

AVISO AL PUBLICO

A causa de la restricción de electricidad, FOTO-FIALLO se ofrece a su distinguida clientela para efectuar toda clase de trabajo a domicilio. Asimismo pone en conocimiento que el gabinete para trabajos urgentes estará abierto desde las seis hasta las nueve de la noche.

DON BRAULIO.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

La Raza Carlos I

Río Viejo Fundador

Jandilla Tres Cepas

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

D. José Manuel de Domecq

DEPOSITO: REMEDIOS, 2.-TELEFONO 1303

El embudo sus creaciones

Madrid.—Con un timbrado se ha de la mañana, Oriente la presencia del diario y plenipotenciario y plenipotenciario de la presentación de Scheresler.

Acompañado el primer introducción de las Tonas de la Casa del Estado, pasado el día de la Casa del Estado, donde entregó el que le correspondía del Perú. Seguido la presentación Embajada y se del Estado y el Exteriores al Salvador de conversaron.

Al acto asistió pleno, el presidente pañolas, la Junta Nacional de la capitán general, el general Mayor, el presidente.

Fallece R

MURIO A UNA ANGA

Madrid.—En Alicante, donde unos siete días de secuencia de un ilustre académico don Ricardo.

En el momento de su fallecimiento se encontraba en León su esposa.

Momentos de triste noticia para la familia del difunto, familiares del difunto, familiares del difunto, familiares del difunto.

Doña Rosario Ortega

O'FERRALL

Viuda que fué de don José Cuesta

Que falleció ayer después de recibir los S. S. y la B. A.

R. I. P. A.

Su hija doña María Josefa, hermanos, hermanas políticas, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan asistan al funeral en San Marcos a las 5 y a la conducción del cadáver.

Vivia: Alameda Marqués de Casa Domecq, 7.

VALI

JEREZ

Representante CARLOS ZA

SE venden 2

buena uso, ara

dera, yugos, un

bestias, un

hierro con tra

ca "Olibet",

ras de

may buen

puerta con b

metros alto

cho, una sem

remolacha. I

en taller de

Martín Casil

las Delicias.

PERDIDA 1

de cabritilla

min Aranda

SE OFREC

ciones par

Razón: esta

ción.

Inf

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Miércoles 8 de

Información de la jornada

El embajador del Perú presenta sus credenciales al CAUDILLO

Madrid.—Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado, a las doce de la mañana, en el Palacio de Oriente la presentación de cartas credenciales del embajador extraordinario y plenipotenciario del Perú, excelentísimo señor don Ricardo Rivera Schreleser.

Acompañado el señor Rivera por el primer introductor de embajadores, don de las Torres, y el alto personal de la Casa Civil de S. E. el jefe del Estado, pasó al salón del Trono, donde entregó al Caudillo las cartas que le acreditaban como embajador del Perú. Seguidamente hizo a S. E. la presentación del personal de la Embajada y se trasladó con el jefe del Estado y el ministro de Asuntos Exteriores al Salón de Tapices, en donde conversaron largo rato.

Al acto asistieron el Gobierno en pleno, el presidente de las Cortes Españolas, la Junta Política, el Consejo Nacional de F. E. T. de las Jons, el capitán general de la primera región, el general jefe del Alto Estado Mayor, el presidente del Consejo de

El Caudillo felicitado por diferentes Jefes de Estado

Madrid.—Con ocasión de la celebración de su aniversario, S. E. el jefe del Estado ha recibido numerosas felicitaciones de los diferentes Jefes de Estado, de todas las representaciones diplomáticas españolas y de las colectividades y entidades españolas en el extranjero.—Cifra.

Bendición de una imagen de la Inmaculada

AL ACTO ASISTIO EL MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid.—Con asistencia del ministro del Ejército ha sido bendecida esta tarde una imagen de la Inmaculada Concepción, que la Congregación de San Isidro ha costeado por suscripción al objeto de sustituir la imagen destruida por los rojos en los incendios de 1936. Terminada la ceremonia el arcediano, doctor García Tuñón, impuso la Medalla de Congregante al ministro del Ejército, general Asensio, y al marqués de Peñafuente.—Cifra.

LA ESTANCIA DEL DELEGADO NACIONAL DE PRENSA EN SEVILLA

Visitó el Archivo de Indias, la Asociación de la Prensa y los diarios de la capital

Sevilla.—El delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, esta mañana, acompañado del delegado provincial de Educación Popular y de los directores de los diarios "FE" y "SEVILLA", camaradas Francisco Narbona y Eduardo Molina, estuvo visitando detenidamente el Archivo de Indias y la nueva casa donde serán instalados los diarios "FE" y "SEVILLA", recorriendo de tenidamente todas las dependencias y escuchando de los camaradas Narbona y Molina los proyectos y reformas que se han de realizar en dicho inmueble.

Próximamente a la una de la tarde se trasladó a la Asociación de la Prensa, donde a su llegada fue recibido por el presidente, señor Rega Garbayo, y elementos directivos.

como igualmente por numerosos periodistas de los diarios locales. El camarada Aparicio recibió innumerables muestras de afecto y simpatía.

Por la tarde, el camarada Juan Aparicio recibió en la Delegación Provincial de Educación Popular a todos los periodistas locales que deseaban celebrar alguna entrevista con él para asuntos propios de la profesión, como igualmente recibió también la visita de algunas personalidades.

Por la noche, a las nueve y media, se reunió en una cena íntima con los directores y redactores de los diarios "FE" y "SEVILLA".

Mañana miércoles hará un viaje en automóvil a Huelva y por la noche regresará a Sevilla. Al día siguiente se trasladará a Cádiz.

Un resumen de acciones militares japonesas

Tokio.—El Cuartel General publica un resumen de las acciones militares desde diciembre de 1942 hasta fines de noviembre de 1943, con motivo de la celebración del aniversario de la declaración de guerra en Asia Oriental.

En la región del Sur y en las Aleutianas, según dicho comunicado, los japoneses tuvieron que enfrentarse con fuerzas enemigas que se cifran en 400.000 hombres, a los que incluí

dos prisioneros y evadidos hay que añadir otra cifra de 193.000 hombres. Además el adversario perdió 2.728 aviones y 185 bases.

El total de efectivos combatientes en la guerra de China asciende a 2.370.000 hombres.

El adversario ha perdido 210.000 muertos y 224.627 entre prisioneros y desertores. 276 aviones y 3.466 barcos capturados y 88 hundidos o averiados.

Las pérdidas niponas ascienden a 32.963 muertos y 313 aviones.—Efe.

El Dr. Jiménez Díaz, pronuncia su tercera conferencia en Chile

Santiago de Chile.—El presidente del Círculo Español ha invitado a una comida al doctor Jiménez Díaz, a la que asistió el ministro de Salubridad y el embajador de España.

Disertó en la Universidad sobre el tema "Fisiopatología de la lipemia". Por la noche se celebró un banquete que los cuerpos diplomático y médico de Santiago ofrecían al doctor español.—Efe.

JORGE VI PADECE UNA AFECCIÓN GRIPAL

Londres.—Se anuncia oficialmente que el Rey padece una afección gripal por lo que tendrá que permanecer en sus habitaciones varios días.—Efe.

El delegado nacional de Provincias en Alicante

Alicante.—Ha llegado el delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila, procedente de Murcia, a fin de visitar la Casa Prisión de José Antonio y las obras que se realizan bajo el patrocinio de la Delegación Nacional de Provincias y Jefatura Provincial del Movimiento.—Cifra.

LLEGA A BARCELONA EL JEFE NACIONAL DE LOS ESTUDIANTES ALEMANES

Barcelona.—El jefe nacional de los estudiantes alemanes ha llegado esta tarde en avión, procedente de Berlín. Mañana reanudará su viaje a Madrid.—Cifra.

Santuario a Santa Gemma Galgani en Barcelona

Barcelona.—Va a ser construido un santuario dedicado a Santa Gemma Galgani, patrocinado por el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de la diócesis y autoridades.

Barcelona va a tener el honor de ser la primera ciudad de Europa y tal vez del mundo, a excepción de Lucca, en Italia, que posee un templo dedicado a la Santa.—Cifra.



PRÓRROGA DEL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-SUIZO

España exportará vinos, naranjas, corcho, etc., a cambio de productos farmacéuticos

Madrid.—Como resultado de las conversaciones que han venido celebrándose en el Palacio de Santa Cruz entre las delegaciones suiza y española, el sábado día 4 de diciembre se procedió a la firma de una nueva prórroga del acuerdo básico hispano-suízo de 1940, encaminada a regir durante el semestre en curso las relaciones comerciales y económicas entre ambos países.

Los canjes de notas firmados afectan principalmente al régimen de intercambio recíproco, el cual no ha sufrido modificación esencial, ya que habrá de consistir en el suministro por parte de España de los artículos de su tradicional exportación, en especial vinos, naranjas, almendras, avellanas, albaricoques secos, corcho, etc., y por parte de Suiza de productos básicos para las industrias químicas y farmacéuticas, así como otros productos de importancia fundamental para la economía española.

Igualmente se previene el régimen que debe asegurar el suministro por parte de Suiza de maquinaria de todo orden, que viene constituyendo desde hace algún tiempo el principal renglón de las exportaciones suizas a España.

Por otra parte se han acordado a Suiza cupos limitados de importación de algunos artículos que tradicionalmente venían figurando entre las exportaciones de dicho país.

Pérdida

Una pulsera barba de oro con dos monedas, de calle San Agustín a la de Arcos. Gratificarán San Agustín 12.

Otro terremoto en Turquía

EN VARIOS SITIOS SE ABRIÓ LA TIERRA

550 MUERTOS

Estambul.—Un nuevo terremoto de gran intensidad se ha registrado en Erzurum, en los territorios del Norte de Anatolia, gravemente afectados por los movimientos sísmicos de fines de noviembre último.

Más de 500 personas han resultado muertas.

En varias localidades se ha abierto la tierra. Dos pueblos han quedado completamente destruidos.—Efe.

Y sin sombra de lunar

(Viene de primera página)

primer anuncio de la ruina del dragón por el esfuerzo de una mujer: "Pondré enemistades entre ti y la mujer; entre tu descendencia y la suya. Tú pondrás acechanzas contra su caracal; y ella aplastará tu cabeza." Las acechanzas fueron inútiles, ni una gota de veneno salvó su planta ni un efuvio de la baba infernal manchó la orla de su vestido.

Y llega el instante en que se cumple la promesa del paraíso. El designio eterno se viste de una forma, la realidad reemplaza a la figura, y empieza la vida histórica de María. Empieza de una manera tan sublime, que del fondo de su ser se levanta esa efusión de gratitud, ese encanto de trunfo—rayo de sol rasgando la oscuridad—, que la Iglesia recoge este día en el introito de la misa: "Con toda alegría me alegraré en el Señor, porque me vistió con el manto de su gracia, y me adornó con los ornamentos de la santidad, como una esposa en el esplendor de sus galas y joyeles." Y al éxtasis de gozo que se alza de la tierra, responde la admiración extática de los cielos: "Toda hermosa eres, oh María, y sin sombra de lunar." Se abre la puerta del paraíso, se inflama el viento con fulgor de alas y el arcángel Gabriel, hermano de los querubines y los serafines, habitante de los palacios de la luz increada, centella que irradiaba su claridad ante el trono del Altísimo, deja oír, entre la putrefacción del pecado, estas palabras llenas de toda verdad: "Dios te salve, María, llena eres de gracia."

Fallece Ricardo León

MURIO A CONSECUENCIA DE UNA ANGINA DE PECHO

Madrid.—En el Sanatorio de Santa Alicia, donde llevaba hospitalizado unos siete días, ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho, el ilustre académico e insigne escritor don Ricardo León.

En el momento de ocurrir el fatal desenlace acompañaban a don Ricardo León su esposa y sus hijos.

Momentos después de conocerse la triste noticia acudieron al Sanatorio para testimoniar su pésame a los familiares del finado numerosos académicos, artistas y escritores.—Cifra.

EL SEPELIO

Madrid.—A las tres de la tarde se ha verificado el traslado del cadáver de Ricardo León al camposanto de Galapagar, bajo cuya tierra ha recibido cristiana sepultura.

Presidió el duelo el ministro de Educación Nacional con los familiares del difunto y otras altas personalidades.—Cifra.

VALDESPINO
JEREZ y COGNAC

Representante en Jerez:
CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Beato Juan Grande, 4

Anuncios breves

SE venden 2 carretas en buen uso, arados de madera, yugos de reses y bestias, un arado de hierro con tres rejas marca "Olibet", tres pesebreras de 1,80 largo muy buena; una puerta con bastidor de 3 metros alto por 1,45 ancho, una sembradora de remolacha. Pueden verse en taller de carros de Martín Casillas, Paseo de las Delicias.

PERDIDA unos guantes de cabritilla color. Fermín Aranda 33.

SE OFRECEN habitaciones para caballeros. Razón: esta Administración.

SE VENDE corcho especial para Nacimientos, en casa Torrent. Zaragoza 27.

MODISTA se ofrece en su casa y domicilio. Moreno 11.

PERDIDA de un bolso de ante negro de señora, conteniendo unas llaves, extraviado en la iglesia de San Francisco. Se ratificará a quien lo entregue en "Almacenes Tomás García".

ALMONEDA; muebles, grandes rebajas. Remedios 1, segundo.

VENDESE coche para niño, perfecto estado. Razón, plaza Santiago 3.

JAMONES serranos, embutidos, ultramarinos finos, "El Número 8". Bis cocheros 16.

ABONANDOSE para lim pieza, engrase y ajuste general conservareis mejor vuestra bicicleta. Reparaciones y alquiler. S. Pablo 1.

MIEL PURA DE ABEJAS. Comestibles Muñoz. Arcos 33, Avila 1. Teléfono 2132.

ADMIRIA un huésped en familia. Pensión completa. General Franco 21.

SELLOS DE CORREOS. Colecciones, lotes, compra. Giménez, Collantes 6 (frente Colegio Atarazanas).

Cartelera Villamarta

3,30, 5, 7, 9 y 11

ESTRENO

IDOLOS

Primera gran producción de

SEVILLA FILMS

por

Conchita Montenegro

e

Ismael Merlo

SALON JEREZ

3,30 y a las 5

Justicia de cow-boy

7, 9 y 11

Imperio Argentina

en

TOSCA

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Los bronces de todas nuestras torres anunciaron en prologandos y alegres repiques la máxima solemnidad religiosa de hoy, María Inmaculada, Patrona de España y de nuestra gloriosa Arma de Infantería, y en los diferentes templos, repletos de fieles, fiel y halagador testimonio de la devoción mariana de este pueblo, continuaron los brillantísimos cultos organizados en honor de Ella.

La aristocrática sala de Villamarta se prestó con un acto que constituyó la nota cultural de la jornada y satisfizo grandemente a los aficionados a la música, y fué el concierto que dieron Pilar Casals y María Canela, que recogieron por su magnífica interpretación los más calurosos elogios de la distinguida concurrencia.

De incidencias desagradables nada, por fortuna que recoger, y en el terreno deportivo se anotó el regreso de las hechas tierras leonesas del equipo local, que seguidamente comenzará a prepararse para recibir la visita de los muchachos del turrón y el papel de fumar.

Para satisfacer a los del campo y no causar demasiadas molestias a los urbanos, llovó intermitentemente. A ratos cayeron copiosos chaparrones y en otros lució el sol para no dejar que las calles y los bajos de los pantalones se ensangaran. — P. P. T.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Publicado en el B. O. de la Provincia correspondiente al 3 del actual el anuncio de subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado en la unión de las calles Carpintería Alta, con Baja y Carmen, se hace público por medio del presente que el plazo para presentación de proposiciones vencerá a las trece horas del día veintinueve de diciembre actual, celebrándose en la subasta a las doce del siguiente día 30.

Jerez de la Frontera, 7 de diciembre PREVISION SOCIAL

Ruégole se personen en esta Corresponsalia (calle 18 de Julio 1936 número 1) horas de 10 a 12 de la mañana, los ancianos que a continuación se citan, para un asunto relacionado con el Subsidio de la Vejez: Jesús Iglesias Ruiz, Miguel Oviedo

COMENTARIOS

Los Colegios Mayores de Salamanca

En la aurea historia de la Universidad española es Salamanca el faro luminoso que irradió con inextinguible destellos las más brillantes luces del saber hispánico. A la Universidad de Salamanca afluían estudiantes de toda Europa para estudiar en sus cátedras las disciplinas más variadas del saber humano. Los nombres más ilustres desfilaron por sus aulas y de ellas salieron nuestros más ilustres representantes, en el orden de las ciencias y de las letras. A la historia de la Universidad de Salamanca va íntimamente ligada la historia de sus Colegios Mayores. Nuestra Edad de Oro no podría excluirse si el emporio de los Colegios Mayores, entre los cuales tuvieron destacadísima misión los de la Universidad salmantina.

En estas horas de total reconstrucción patria llevada a cabo por el Caudillo y su Gobierno y de auge de nuestra cultura van a ser ampliados suficientemente los Colegios Mayores de San Bartolomé y Fray Luis de León de la Universidad salmantina, declarándose las obras de urgencia y procediéndose a la expropiación forzosa de dieciocho casas de las calles de Rabanal, Cuesta de Oviedo, Platentines y Serranos, en virtud de reciente decreto del Ministerio de Educación Nacional, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 24 de noviembre pasado.

Los Colegios Mayores vuelven, pues, a ser en el nuevo Estado, el órgano fundamental de la Universidad. Sus funciones son tan variadas que abarcan todas las actividades de la personalidad del escolar, tales como la educación religiosa, la formación cultural, la formación social y artística, la organización de trabajos mecánicos y la educación física y deportiva.

En los Colegios Mayores los escolares dejan de ser elementos aislados y forman un orden compacto, cobrando categoría y función social. Y su creación responde la necesidad de ordenar una vigorosa y bien constituida sociedad española en órdenes jerárquicos, bien que abiertos, como corresponden al principio de nuestra hidalguía española, que considera al hombre como hijo de sus obras.

Romero, Francisco Pizorro Esquivel y Margarita Romero Fernández. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez 7 de diciembre de 1934.

El Consejo de Administración de la Asociación Jerezana de Caridad felicita a todas las que lleven el nombre de Concepción y con tal motivo se permite interesarle el envío de un donativo para los pobres que socorre esta entidad, expresándole gracias

De Piedad

Hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, están de días las señoras de Guerrero Castro (don Pedro), de Aranda Latorre (don José), de Latorre (don Antonio), de Solís Estévez (don José), de Espinós (don Juan), de Rodríguez Fernández (don Rafael), de Pérez Lila (don Joaquín), de Rodríguez (don Miguel), de Giron Segura (don José), de García Pérez (don Diego), de González (don José), doña Concepción Eceyza de López, señoras viudas de Bernal, de Berto, de Campoy y de Ortiz.

Señoritas de López Eceyza, Pérez y Ponce de León, Meyer Caro, González Pérez, Espinosa, Aragón Ramos, Mendoza de los Ríos, Mendoza Cano, Montes Caro, Vega Montes, Morales del Tejo, Fernández Estudillo, Reuerra Orihuela y Conchita García-Pérez y Rodríguez.

Han regresado de su viaje de bodas el barón y la baronesa de Algar del Campo.

En la iglesia parroquial de San Marcos contraerán matrimonio a las doce y media de la mañana de hoy, la señorita Lola Tivison y de Arcos y don Inigo López de Carrizosa y Ybarra.

Fornos. Comedor y Bar.

Regresó de su viaje a Zaragoza y Madrid, la señorita Carmen Dastis Pérez.

Han marchado a Barcelona, don Raimundo García Figueras y don Francisco Romero Vargas.

Se encuentra enfermo, don José L. Coloma y Domínguez.

Ha regresado de Madrid, don Rafael Delage Ferraro.

Kilométricos y reserva de asientos. Bizcocheros. 4.

En el día de ayer le fué practicada una operación quirúrgica con feliz éxito, a don Angel Rodríguez Pascual, siendo su estado bastante satisfactorio.

A las cuatro de la tarde de hoy contraerán matrimonio, en el Santuario de Nuestra Señora de la Merced, la señorita Felicidad Rosa Zafra y don Francisco Roldán Saborido.

En Cádiz, ante el altar de la Patrona, Nuestra Señora del Rosario, se ha celebrado la boda de la señorita María del Rosario Julia Villar y don César Román.

Bendijo la sacramental unión el religioso agustino R. P. Jesús Vieiras actuando de padrino de la novia, don Juan Román, hermano del contrayente, y el veterano periodista don Eduardo Juliá, padre de la desposada.

Fueron padrinos: el coronel del Cuerpo de Astrónomos, don Julio Vélez, que ostentaba la representación del teniente general don José Enrique Varela Iglesias; el presidente de la Diputación Provincial, camarada Aquilino Petenghi; don José Estévez Tolezano, don Manuel Cerón Bohórquez, don Manuel Juliá, don Julio del Junco y Reyes, don Miguel García del Río, don Jaime Griols, don Juan Díaz y don Ramón Jiménez.

Los nuevos esposos se encuentran en esta ciudad, desde donde se trasladarán a Sevilla y otras capitales en viaje de luna de miel.

El mejor regalo una buena Estilográfica. Exclusiva de las mejores marcas.—SALIDO.—PLAZA PLATEROS.

Cantalejo

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Oficina y despacho, Conocedores 5. Jerez Teléfono 1995

Los actos de hoy en honor de la Inmaculada

A la función de San Francisco asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas en cumplimiento del voto de la ciudad

Santo del día.— La Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.

Jubileo Circular.—En San Francisco, Mañana: En dicha iglesia.

Misa rito de primera clase con octava común. Misa propia. Credo. Prefacio de la Virgen.

EL EVANGELIO DEL DIA

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Fenómenos prodigiosos se verán en el sol, la luna y las estrellas, y en la tierra estarán consternadas y atónitas las gentes por el estruendo del mar y de las olas, secándose de sobresalto y de temor los hombres por las cosas que han de sobrevenir en todo el universo, porque las virtudes de los cielos estarán bamboleanando, y entonces será cuando verán al Hijo del Hombre venir sobre una nube con gran poder y majestad. Así, pues, vosotros, cuando viéreis que comienzan a suceder estas cosas abrid los ojos, alzad la cabeza, porque vuestra redención se acerca. Propusoles además esta comparación: Reparad en la higuera y en los demás árboles. Cuando ya empiezan a brotar y sacar el fruto, conocéis que cerca está el verano. Así también vosotros en viendo la ejecución de estas cosas, entendid que el reino de Dios está cerca. Os empeño mi palabra que no se acabará esta generación, hasta que todo lo dicho se cumpla. El cielo y la tierra se mudarán, pero mis palabras no faltarán.

En la iglesia de los PP. Franciscanos dará principio hoy con la brillantez tradicional la solemne octava a la Purísima asistiendo a la función de las once el Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, en cumplimiento del voto concepcionista.

Ocupará la sagrada cátedra el reverendo padre Fray Valetín Pérez Cantero, franciscano del convento de San Buenaventura, de Sevilla.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las siete estando los sermones a cargo de dicho orador sagrado.

En la Santísima Trinidad.—Final de la novena comenzando el ejercicio a las cinco y media de la tarde con sermón por el párroco de San Miguel doctor don Rafael Rodríguez González.

A las nueve misa cantada. En San Ignacio.—Último día de la solemne novena organizada por la Congregación de Hijas de María. A las siete de la tarde con sermón por el reverendo padre Jiménez, S. J.

En San Miguel.—A las seis y media de la tarde predicando el reverendo padre Fray Melquíades Gabarró, franciscano del convento de Lo reto.

A las ocho y media misa de Comunión general y a las diez y media función solemne con panegirico por el orador sagrado antes citado.

En la Merced.—A las siete de la tarde el ejercicio final de la novena, con sermón por el vicario reverendo padre Fidel González Alvarez.

A las ocho y media misa de Comunión y a las diez y media función solemne.

En las Carmelitas.—A las siete de la tarde con sermón por el señor cura párroco de los Cuatro Evangelistas.

En San Pedro.—A las seis de la tarde.

En San Juan de Letán.—Último día de la novena dedicada a la Inmaculada por el Instituto Nacional de Enseñanza Media.

En Santo Domingo.—Último día del triduo. A las seis de la tarde con sermón por el reverendo padre Antonio Maya, O. P.

A las nueve misa solemne. En Santiago.—A las siete y media

de la tarde, el ejercicio semanal ante la querida imagen de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento.

En los Descalzos.—Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, los cultos que la Hermandad de la Flagelación dedica semanalmente a sus veneradas titulares.

En el Carmen.—Hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, habrá solemne función a las nueve, con sermón por el Padre Redento Ramos, y Comunión general. Por la tarde, a las siete, empezará la solemne octava a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Inmaculada. Todos los días habrá Exposición de S. D. M., Santo Rosario y ejercicios de la octava con cánticos, terminándose con la bendición de S. D. M.

PROFESION DE VOTOS

En el convento de Espiritu Santo se celebrará a las diez y media de la mañana de hoy, con la solemnidad de rigor, la ceremonia de la profesión de votos simples de la novicia Sor María del Carmen del Niño Jesús.

Actuará en la expresada ceremonia el prior de los dominicos, R. P. fray Salvador Cifuentes, y ocupará la cátedra sagrada el R. P. fray Bienvenido Arenas, O. P.

La expresada religiosa será apadrinada por don Gabriel Mateos Romero, y su esposa doña Carmen López de la Banda.

LETRAS DE LUTO

Seguido de numeroso cortejo fueron transportados ayer a la necrópolis los restos mortales del ángel de tres años, Manuela González Fuentes.

A sus padres don Manuel y doña María, abuela, hermano y tíos, reiteramos nuestro sentido pésame.

La señora doña Ana María López Jiménez, viuda del que fue respetable convecino nuestro don Manuel de Latorre Molina (q. s. g. h.), nos ruega significásemos su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud del finado durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron al traslado del cadáver al Cementerio Católico, donde recibió cristiana sepultura.

Se extravió

el domingo 5 del actual una gabardina en el Polo, con llaves importantes. Se ruega a la persona que por equivocación la tenga la entregue en plaza Rafael Rivero, núm. 1

TUBOS SEMIGRES

SIFONES VIDRIADOS
CANALES VIDRIADOS
AZULEJOS BLANCOS

Rafael Flores
ESPIRITU SANTO, 1.
Teléfono, 1031



La Mantequera Jerezana
A. MILLÁN, SUC. DE L. VÁZQUEZ

ANTONIO VICO, 9

TELÉFONO 1661

Chocolates, turrónes, bomboneras y cestas propias para regalos de Navidad y Reyes SON UNA ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

En la Escuela de San José

FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL XXV ANIVERSARIO DEL ACTUAL EDIFICIO ESCOLAR

A las nueve de la mañana de hoy festividad de la Inmaculada habrá misa solemne de Comunión general, siendo después obsequiados los alumnos con un desayuno por la familia Domecq.

A las doce y media homenaje a la casa Pedro Domecq, S. A., sostenida por esta Escuela desde su fundación, a la que se entregará, en prueba de gratitud, un pergamino de trabajo efectuado por antiguos alumnos.

A las cuatro de la tarde exposición del Santísimo Sacramento y bendición solemne.

A las seis y media de la tarde velada teatral por el cuadro artístico de la Escuela, poniéndose en escena el hermoso drama en cuatro actos y prólogo titulado "Lázaro el mudo".

En la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús

Los Congregantes de María Inmaculada de San Juan Bautista de la Salle, de las Escuelas del Mundo Nuevo solemnizarán la fiesta de la Inmaculada con los siguientes actos:

A las ocho y media solemne misa cantada por el coro de la Escuela, interpretándose la de "Te Deum" de Perosi. Comunión general de la Congregación y cuantas personas lo deseen.

Antes de comenzar la misa se procederá a la solemne imposición de la medalla a los nuevos congregantes y jura de bandera de los mismos. Organizada por el Centro Artístico de la Congregación, se celebrará a las siete una velada teatral con arreglo a un variado y selecto programa.

CASA IMPORTANTE

DE ANISADOS

solicita depositario, persona solvente en plaza y pueblos de la provincia para sus productos, concediendo el máximo de condiciones.

Dirigirse al apartado número 82 JEREZ



¿Es añejo? Si señor; y como es González Byass es algo más todavía. ¿Algo más? ¡Que es el mejor!!!

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL, RÚSTICA

Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera

Con fecha 30 de octubre del corriente año se ha dictado por el Ministerio de Hacienda la siguiente Orden: PRIMERO.—Los propietarios o poseedores de fincas rústicas, cualquiera que sea el sistema tributario a que estén sujeta, y los dueños de explotaciones comprendidas en régimen de arrendamiento, vienen obligados a someter a las Juntas Periciales de los respectivos términos o, en su caso, de Jefatura Provincial del Catastro de riqueza rústica, dentro del plazo de dos meses, a contar de la fecha en que se produzca el cambio, las variaciones de orden jurídico que procedan, acompañando a su escrito los títulos catastrales del dominio o una declaración en que manifiesten no existir éstos.

Dicha obligación corresponde al adquirente, sin perjuicio del derecho del transmitente a reclamar la variación, previo cumplimiento de los trámites oportunos.

SEGUNDO.—Se concede un plazo extraordinario, hasta fin del corriente ejercicio, para que los poseedores que hayan dado cuenta de las variaciones en la fecha de publicación de la presente Orden puedan hacerlo sin incurrir en la penalidad que más adelante se establece, la que les será aplicable si transcurriere dicho plazo y no hubieran dado cumplimiento a la referida obligación.

TERCERO.—Si se hubiese otorgado documento público o privado, será inasible su presentación y habrá de acreditarse el pago o exención, en su caso, del Impuesto de Derechos Reales. En todo caso, la petición se formulará conjuntamente por vendedor y adquirente, no será necesario acompañar dichos documentos y tratándose de inmuebles se dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento del Impuesto aludido.

CUARTO.—Una vez tomados los datos necesarios, se devolverán a los interesados los documentos presentados, consignando en ellos la nota procedente y si sólo mediara declaración, quedará en poder de la oficina correspondiente con entrega del oportuno recibo.

QUINTO.—Se entenderá declarada una variación cuando en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 se haya presentado el título en una Oficina liquidadora de Derechos reales y conste en él la nota de suma de razón a efectos de Contribución Territorial, sin que ello obste a las aclaraciones que puedan reclamarse de los interesados para resolver las diferencias entre los títulos y la documentación administrativa.

SEXTO.—Deducida la declaración de cambio de dominio por una de las partes, haciendo constar la no existencia de documento, se notificará al otro interesado por la Junta pericial o el servicio Provincial de Catastro, dentro de un plazo de cinco días, la variación solicitada; y si dicha notificación no fuera posible se expondrá público en el sitio de costumbre durante ocho días un extracto de la petición, que, además, se insertará en el Boletín Oficial de la provincia.

Si se formulare oposición, deberá constar por escrito con aportación de las pruebas en que se base, y una vez formadas, en su caso, las actuaciones por la Junta pericial, se elevarán a la Delegación o Subdelegación de Hacienda para su resolución.

De no mediar oposición, se tramitará resolviendo la declaración formulada, según corresponda reglamentariamente.

SEPTIMO.—LAS Oficinas provinciales de Hacienda y las Juntas periciales deberán promover de oficio la anotación de las variaciones de dominio, cuyo efecto podrán reclamar de los interesados los documentos o declaraciones necesarios, otorgándoles a dicho fin un plazo de ocho días prorrogable por el tiempo preciso, a juicio del organismo que haga el requerimiento, para que puedan obtener los documentos si no obrasen en su poder, transcurrido el plazo mencionado sin presentación de éstos o sin haber formulado la declaración requerida, se procederá a recoger los datos e informes oportunos, siguiendo la tramitación marcada en el número sexto de la presente Orden, con notificación al antiguo y al nuevo dueño, si constaren al que satigan la contribución o disminución del predio o riqueza, y en su caso, se elevará el expediente instruido a la Delegación o Subdelegación de Hacienda, para que por la Oficina competente se decreta la variación, si procede, con notificación de este acuerdo al interesado o interesados.

OCTAVO.—Se atribuye a los Agentes recaudadores la facultad de requerir a los adquirentes para que formulen las solicitudes de variación o para instruir éstas de oficio cuando aque los no se presten voluntariamente al cumplimiento de su obligación, debiendo en este último caso, hacer entrega a la Oficina provincial de Hacienda

que corresponda de sus informes y datos para que sea dispuesta la tramitación señalada en el número sexto de esta Orden.

De igual modo se tramitarán las actuaciones de oficio cuando en los documentos cobratorios no conste el nombre del titular de los predios.

Si en dichos documentos apareciese algún error de nombre, apellidos o domicilio, se recogerán los datos precisos para subsanar el defecto, comunicándolos a la Junta Pericial para que, según corresponda, practique la rectificación por sí o la proponga al Servicio de Catastro, a tenor de lo precedente.

NOVENO.—Toda variación una vez acordada o decretada, se sujetará a las normas reglamentarias para su inscripción en los documentos administrativos.

DÉCIMO.—El adquirente que no dé cumplimiento a la obligación de declarar las variaciones será sancionado, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurra, con una multa equivalente a la cuota de un año correspondiente a la riqueza de que se trate, que le será impuesta por la Administración de Propiedades y Contribución Territorial o por el Servicio provincial de Catastro, a propuesta de la Junta pericial o por iniciativa propia, según los casos. No obstante, si el interesado facilitase los documentos y antecedentes necesarios para anotar el cambio de dominio o espontáneamente declarase su titularidad fuera del plazo en que hubo de efectuarlo, la multa será reducida a una tercera parte.

Si se solicitasen datos o informes del transmitente o del que aparezca como dueño inscrito o anterior poseedor y sin causa justificada no los proporcionase se le impondrá por las Dependencias expresadas la multa de 10 a 250 pesetas.

Asimismo incurrirá en la multa de 25 a 250 pesetas, que decretarán las propias Oficinas, cada uno de los miembros de la Junta Pericial cuando por ésta no se tramiten o resuelvan dentro de los plazos correspondientes las variaciones solicitadas, las que se incurren de oficio o las promovidas por los Agentes recaudadores.

Las multas impuestas a los miembros de las citadas Juntas se harán efectivas en papel de pagos al Estado y las restantes se ingresarán a metálico con aplicación al concepto correspondiente.

Los recursos y solicitudes de condonación deducidos en virtud de sanciones impuestas a los contribuyentes se registrarán por el vigente Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas. Los que formulen las Juntas serán tramitados y resueltos por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial.

Lo que se publica para cumplimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera, 1.º de diciembre de 1943.—EL SUBDELEGADO DE HACIENDA.

Comisaría de Recursos de la Segunda Zona

El Ilmo. Sr. Director Técnico de Abastecimientos, dispone lo siguiente:

“A fin de que todos los fabricantes de BOMBONES se adapten a lo dispuesto en la Circular número 410 de esta Comisaría General, publicada en el B. O. número 283 del 10-10-43, de acuerdo con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio dispongo:

A partir de la publicación del presente, quedan en suspenso y sin efecto, todas las resoluciones de libertad de precios, relativas a fabricación de BOMBONES, tanto con azúcar de caña o remolacha como sin ella, hasta el día 1.º de febrero de 1944.”

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos fabricantes que tengan concedidas por la Secretaría General Técnica, libertad de precios de dicho artículo, los que deberán considerarse anuladas estas autorizaciones.

Córdoba, 1 de diciembre de 1943.—El Comisario de Recursos.

PARA LA RETIRADA DE GUIAS DE CARBÓN VEGETAL

Se pone en conocimiento de todos los peticionarios de guías de circulación de carbones vegetales, leñas y picon, que solamente podrán retirar las guías solicitadas los interesados directamente, o por mediación de las Gestorías Administrativas que estén debidamente autorizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Comisario de Recursos.

El número 58 de "El Español"

Acaba de publicarse el número 58 de este importantísimo semanario de la política y del espíritu.

Las planas centrales las dedica a la exaltación de la gloriosa Infantería con interesantes artículos que suscitan los generales Marzo, Villalba, Artiano, Rica Pla, Poch, Juli, Aguado Uzuquiano, Bermúdez de Castro y Roselló que lucharon en Cuba, Filipinas y Marruecos.

En otras planas figuran reportajes y trabajos muy amenos, entre los que destacan “La gran ofensiva para machacar los nervios. Estamos en el segundo acto de la guerra” y “Cuatrocientos veinticuatro millones de años cumple en nuestros días la Península Ibérica”, según las investigaciones de tres hombres de ciencia españoles: “El santo virrey de Cataluña” y otros temas diversos.

Además se completa la publicación de las tres novelas de García Rodríguez, García Luengo y Ballester.

Colaboran también en este número, entre otros Martín Alonso, M. de Agustín, Jacinto Miguelarena, Julio Román, Miguel Herrero, Manuel Izquierdo, J. Antonio Ochaita, Fernando Pamplona, Demetrio Gutiérrez Rivero, Ruiz Contreras, Felipe Sassone, Mariano Tomás, Federico Díaz Falcón, Juan M. de la Aldea, Lorenzo Ribet, José María Cordero Torres y Enrique Vila.

Servicio de la Falange

JEFATURA LOCAL

Los camaradas que a continuación se detallan deberán pasarse por la Secretaría de este Cuartel de siete a nueve de la noche, antes del día 10 del actual:

José de la Barrera Sotomayor, Rafael Bravo Rubens, Rafael Becerra Varela, Fernando Casal Quiros, Juan Rivas Parra, Manuel Ríos, José Medina Cortiguera, Julio Sánchez Verdugo, Angel López Cepero, Francisco Arias Martínez, Carlos Cala Díaz, José García Espartero, Antonio Alvarado Bueno, José M. Castillo Collado, Juan Navarro Huelva, Enrique Ysasi Ivison, José Ramos Fernández, Arturo López Chillada, José Morales Ferrer, Celestino Díaz Morales, Juan Rosado Iglesias, Arturo Campoy Miró, José Rodríguez Pérez, Manuel Alcon Casas, Antonio Caliz Garrido, Rafael Pantoja Monge, Manuel Martín Gómez, Tomás Reinoso Rodríguez, Hilario Fernández Vidal, José Arias Arantove, Manuel Márquez Serrano, Baldomero Ponze Rodríguez, Eduardo Fernández Gómez, Eduardo Rodríguez Alonso, José Pazos Almeli, Antonio J. batón Martínez, Carlos Valenzuela García, Antonio Pozo Marín, Antonio Romero García, José García Cervigón Serrano, Leandro Gallego López, José Izquierdo Flores, Antonio Ruiz Zarzuela, Jerónimo Rosa Zafra, Cayetano Rafael Barcos, Miguel Jaén Durán, Enrique García Díaz, Francisco Romero Chacón, Antonio Ramírez Merino, Joaquín

de la Calle Pizones, Severiano Pérez Fernández, Francisco Becerra Carrasco, Francisco Muñoz Durán, Manuel Argudo y Caso, Juan Fernández Mateos, José Carmona Rodríguez, Fermín Redondo Borjas, Pedro Barea Pérez, Manuel Mecías Pérez, Francisco Valencia Paz, José Cabrera Viñáez, José Callejón Rosales, Salvador Salado Fernández, Jesús Castro Larios, Enrique R. de Medina Rodríguez, Manuel Vecino Barrientos, Manuel Franco Pacheco, Miguel Neira Fernández, Ramón Alcázar Saleta, Francisco Vega Vega, Diego Román Carrero, Rodrigo Ruiz de Villegas, José Galera Gil, Manuel Quintero Mora, Pedro Barea Gutiérrez, Antonio Zuque Espoma, Andrés Jiménez Castro, Ignacio Rivera Cazorla, José Tortosa Caballero, Manuel Tamayo Merino, Pedro Pérez Díaz de Bárcena, Alfredo Vargas Machuca, Juan Pérez Fernández, Juan Domínguez Guzmán, Isidoro Sampere Herranz, Francisco Pérez García, Jerónimo Abad Gallardo, José L. Coloma García Argumedo, Benito Cordero Arriaza, Cristóbal Hugado Gutiérrez, Manuel Gil Rosado, Antonio Vinuesa Gil, Francisco Toro Corrales, Ramón Holgado Camarena, José González García, Melchor González García, Domingo Vega Torres, José Pravia García, Francisco Infante Gil, José L. Rodríguez Villamil, Dionisio Arenas Verdugo, Manuel Caballero de la Calle, Julio Sánchez Sánchez, Cristóbal Piñero, Jarana, Angel Mateos Gómez, Juan Rodríguez Montes, Francisco Ramos Cárdenas, Tomás González Muñoz, Mateo Prado Clemente, José Cardoso Blanco, José Cano Guillén, Manuel Viqueira Conde, Federico Abirnes López, Angel Lebrero Bulpe, Luis Martínez Flores, Antonio Saura Gómez, Miguel López Cepero, Francisco Pérez Mateos, José Sánchez Calvo, Joaquín Sánchez Gracia, Antonio Piñero Palomino, Antonio M. Poblete Pz, Adolfo Fernández Ruiz, Diego Illescas López, Ginés Martínez López, José de la Torre Alpresa, Manuel Muñoz Domínguez, Francisco Santos Dauz, José Marco Orellana, José Joaquín Rodríguez Fernández, Antonio Ortega Cano, Francisco Zambrano Saure, Ramón Romero Pravia, Ricardo Serrano Madrid, Lorenzo Macías Romero, Ventura Ruiz Cortinas, Antonio Pérez Barracón, José Espajo Gabarrón, Antonio Campos Alba, Manuel Campos Alvarez, Antonio Fernández Uruburo, Manuel Romero Palomares, José Crisól García, Lorenzo Castro Herrera, Manuel Pavón García, Rodrigo Báez Podadera, Ramón González Moya, Manuel Martín Besteiro.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 6 de diciembre de 1943. — El jefe local.

C. I. A.

(COMERCIO - INDUSTRIA - AGRICULTURA)

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

(antes Mutualidad Sevillana de Seguros)

Fundada en 1933

SEVILLA

SEGUROS DE:

Accidentes

Incendios

Automóviles

Ganados

Transportes

Cinematografía

Delegación para Jerez de la Frontera:

FRANCISCO DURAN GONZALEZ

Marqués de Mochales, 12 - Teléfono 2287

C. N. S.

Delegación Sindical Comarcal

Se pone en conocimiento de los industriales que al final se relacionan que pueden pasarse por esta Delegación (calle 18 de Julio de 1936 número 17) para retirar la autorización de suela del cupo que le ha sido asignado por la Delegación Provincial. Tienen que venir provistos del correspondiente recibo de contribución:

Juan M. Curral Martín, Antonio Márquez Pérez, José Atienza Macías, Francisco Romero Atienza, Fulgencio Messeguer Pérez, José Ruiz Roca, Juan García Rodríguez, Pedro Calvillo Rios, José Beas González, Nicolás Barea Fernández, José Herrera, José Messeguer Pérez, Antonio Coca Sáenz, Antonio Amuedo, Manuel Troya García, José Borrego Valle, Jerónimo Fernández, Fernando Mora Royán, Sebastián Sánchez y Juan Peña Martínez.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 6 de diciembre de 1943.—El delegado sindical comarcal.

DELEGACION COMARCAL DEL SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.)

El B. O. de 29 de noviembre publica la resolución del Concurso de Traslado en la parte de consortes, elevando definitivas las propuestas de 13 de enero, confirmando las propuestas para Jerez de don Angeles Estévez González y don Camilo Lobato.

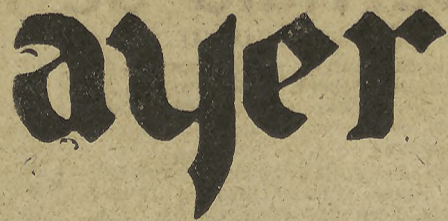
Por disposición de 23 de noviembre (B. O. del 30) se concede examen en los meses de enero, junio y septiembre a los Bechilleres que hayan aprobado alguna asignatura de la carrera del Magisterio con anterioridad a 30 de septiembre de 1943.

En el B. O. del 30 de noviembre se publica una disposición de fecha 27 ordenando la matrícula para el curso 1943-1944 de los años primero y segundo de la carrera del Magisterio.

Las asignaturas del segundo curso son: Religión, Lengua Española, Geografía, Historia y Educación Patriótica, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Caligrafía, Francés, Dibujo, Música, Gimnasia y Recreos dirigidos, Labores y Enseñanza del Hogar.

El curso oficial empieza el 10 de los corrientes para terminar el 10 de junio de 1944.

Los programas no han sido publicados.



La guerra al dia

le.—Efe.